CONSTANCIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL DV-SASI-0018-2026

El Director Administrativo de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, teniendo en cuenta que el día 5 de noviembre de 2026, se publicaron los documentos previos del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa presencial DV-SASI-0018-2026, cuyo objeto es ***PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL DE PASAJEROS (AÉREA, FLUVIAL Y TERRESTRE), PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN NO AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) QUE REQUIERA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS, DURANTE LA VIGENCIA 2026***, y que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 5 al 11 de noviembre de 2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones, mismas que debían presentarse de manera física en la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales del edificio de la Gobernación del Departamento de Vaupés, o a través del correo electrónico *contratacion@vaupes.gov.co*,

HACE CONSTAR

Que dentro del plazo máximo estipulado para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y/o solicitudes de limitación a MiPymes al proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial DV-SASI-0018-2026, no se recibieron observaciones ni solicitudes de limitación a MiPymes.

Dado en Mitú, a los trece (13) días de noviembre de 2026.

SEBASTIAN CASTAÑO QUINCHÍA
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Responsable	Firma
Proyectó	Iván Alejandro Prieto Pérez – Prof. Universitario, Código 219, Grado 03, D.D.A.J.J.	

DOCUMENTO APROBADO